



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES



**DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS**

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

**CONTENIDO:**

Dictamen de los auditores independientes

Estado de ingresos y egresos

Notas al estado de ingresos y egresos





**R Cárdenas y Cía., S.C.**

**Contadores Públicos y Consultores**

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

**Opinión**

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos del **Departamento de Servicios Médicos de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la Dependencia), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los movimientos de fondos de la Dependencia, por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con las prácticas contables particulares descritas en la Nota 2 de dicho estado financiero.

**Fundamentos de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Dependencia de conformidad con el Código de Etica Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Etica Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código de Etica Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

**Párrafo de énfasis - Base de preparación contable**

Según se explica en la Nota 2, el estado financiero que se acompaña fue preparado sobre la base de efectivo, por lo cual los ingresos y egresos se reconocen efectivamente cuando son cobrados o pagados. El estado de ingresos y egresos del **Departamento de Servicios Médicos de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, está preparado para ayudar a que la Dependencia cumpla con los requisitos normativos de la misma y en consecuencia, puede no ser adecuado para otro fin. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

**Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno en relación con los estados financieros**

La Administración de la Dependencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero, sobre la base de efectivo y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.



Los encargados del gobierno de la Dependencia son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando, éste exista. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, también:

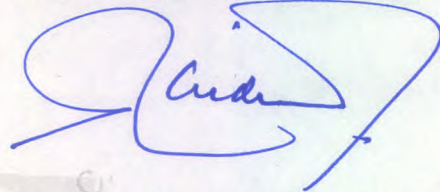
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestación intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o a la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Concluimos sobre lo apropiado de las políticas contables aplicadas, así como las revelaciones hechas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Dependencia, para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.



Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Dependencia no pueda continuar en funcionamiento.

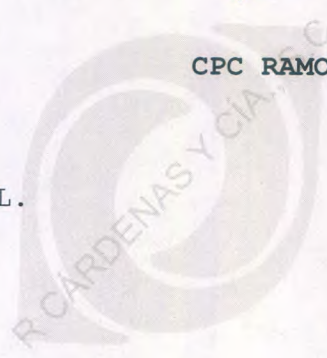
Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Dependencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos encontrados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

R CARDENAS Y CIA., S.C.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cardenas', enclosed within a large, stylized blue scribble or flourish.

CPC RAMON CARDENAS MARROQUIN

San Pedro Garza García, N.L.  
23 de enero de 2024





UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

I N G R E S O S

APORTACIONES DESCENTRALIZADAS	\$	253,720,354
FONDO DE PENSIONES		303,968,542
ESTIMULOS AL PERSONAL MEDICO		2,680,000
PRESTACION DE SERVICIOS		7,041,580
PRODUCTOS FINANCIEROS		61,517

Total de ingresos 567,471,993

E G R E S O S

SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO	\$	543,100,419
GASTOS DE OPERACION		37,022,427
COMPENSACION Y ESTIMULOS		3,860,463
GASTOS DIVERSOS		1,409,436


Total de egresos 585,392,745


INCREMENTO EN CUENTAS POR PAGAR 11,593,786

SALDO EN CAJA Y BANCOS AL INICIO  
DEL PERIODO 31,359,826  
\$ 610,425,605  
=====

SALDO EN CAJA Y BANCOS AL FINAL  
DEL PERIODO 25,032,860  
\$ 610,425,605  
=====

Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

  
\_\_\_\_\_  
DR. MED. RAUL GABINO SALAZAR MONTALVO  
DIRECTOR

  
\_\_\_\_\_  
LC GUILLERMO FLORES TORRES  
CONTADOR



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MEDICOS

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1. NATURALEZA Y FINES DE LA DEPENDENCIA

El Departamento de servicios médicos es una Dependencia de la Universidad Autónoma de Nuevo León, cuya existencia se fundamenta en su contrato colectivo de trabajo; tiene como finalidad prestar servicio médico y hospitalario a los trabajadores activos y pensionados.

NOTA 2. POLITICAS DE CONTABILIDAD

Las operaciones se registran con base en la contabilidad de ingresos y egresos, la cual implica que unos y otros se reconozcan en el momento en que efectivamente se realizan.

NOTA 3. APORTACIONES DESCENTRALIZADAS

Las aportaciones recibidas se integran de la siguiente forma:

Universidad Autónoma de Nuevo León:	
Aportación ordinaria	\$ 203,720,354
Aportación extraordinaria	50,000,000
	<u>\$ 253,720,354</u>
	=====

NOTA 4. FONDO DE PENSIONES

Las aportaciones recibidas del período, se integran como sigue:

Universidad Autónoma de Nuevo León:	
Comité Técnico del Fondo de pensiones y jubilaciones	\$ 303,968,542
	<u>=====</u>

NOTA 5. ESTIMULOS AL PERSONAL MEDICO

Los ingresos recibidos por este concepto durante el período corresponden:

Bono trimestral al personal médico	\$ 2,680,000
	<u>=====</u>



NOTA 6. PRESTACION DE SERVICIOS

Corresponde principalmente a los ingresos cobrados a Escuelas y Facultades de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por el servicio médico proporcionado a trabajadores eventuales, y se integra de la siguiente forma:

Facultad de Contaduría Pública y Administración	\$ 2,803,600
Facultad de Derecho y Criminología	1,098,600
Facultad de Agronomía	753,500
Facultad de Ciencias Químicas	628,100
Facultad de Ingeniería Civil	539,900
Facultad de Ciencias de la Tierra	330,500
Facultad de Enfermería	295,080
Facultad de Psicología	154,800
Otras	437,500
	<u>\$ 7,041,580</u>
	=====

NOTA 7. PRODUCTOS FINANCIEROS

Este rubro se integra como sigue:

Intereses ganados	\$ 61,517
	=====

NOTA 8. SERVICIOS MEDICOS Y DE LABORATORIO

Este rubro se integra de la siguiente forma:

Medicamento y material de laboratorio	\$ 265,313,332
Hospital Universitario	100,573,516
Material médico y de limpieza	68,941,485
Material de curación	45,373,274
Estudios y servicios subrogados	42,330,792
Servicios de laboratorio externo	20,568,020
	<u>\$ 543,100,419</u>
	=====

NOTA 9. GASTOS DE OPERACION

Los gastos de operación correspondientes al período, se integran de la forma siguiente:

Mantenimiento, compra y arrendamiento de equipo médico	\$ 25,207,808
Bono desempeño médico	2,662,321
Servicio de laboratorios foráneos	2,643,351
Papelera	2,000,775
Servicio de talleres externos	1,872,623
Lavandería (SM y pensionistas piso 4 HU)	1,329,122
Fumigaciones	513,184
Combustible y lubricante	250,000
Servicio de imprenta y publicación	144,130
Gastos diversos	399,113
	<u>\$ 37,022,427</u>
	=====



NOTA 10. COMPENSACIONES Y ESTIMULOS

Este rubro se integra principalmente por:

Asesoría por servicios internos	\$ 2,550,359
Estímulos PDI personal administrativo técnico y de investigación	1,310,104
	<u>\$ 3,860,463</u>
	=====

NOTA 11. GASTOS DIVERSOS

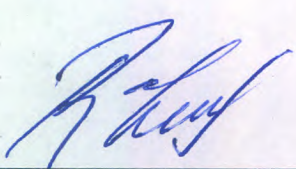
Este rubro se integra como sigue:

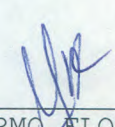
Alimentos para personal y guardería	\$ 781,984
Instrumental y refacciones	157,497
Otros servicios comerciales	122,251
Apoyo para actividades	53,177
Materiales y útiles	45,718
Servicios básicos	35,855
Productos farmacéuticos y químicos	30,100
Servicio de laboratorio y taller de mantenimiento	5,724
Otras partidas	177,130
	<u>\$ 1,409,436</u>
	=====

NOTA 12. INCREMENTO EN CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se originan principalmente, por los créditos de parte de acreedores y proveedores. El incremento del período se determina de la siguiente forma:

Saldo inicial	\$ 92,695,801
Saldo final	104,289,587
Incremento	<u>\$ 11,593,786</u>
	=====

  
DR. MED. RAUL GABINO SALAZAR MONTALVO  
DIRECTOR

  
LC GUILLERMO FLORES TORRES  
CONTADOR